

7

**COMUNICACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418,  
INTRODUCIDA CON LA LEY N° 21.146.**

En San Bernardo a 07 de Noviembre del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral del Proceso Eleccionario de la Organización Comunitaria: Taller de Gimnasia Vida Activa

(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo Sr (a): Don Nelson Orjenes Rojas que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 07 de Enero del año 2025

Horario: 09.30 Hrs. - 11.30

Lugar y Dirección: Lo Herrera, Elodoro Jara, N° 1893  
Sede Coop. Comp. Valle Lo Herrera

Dando así, por medio de la presente comunicación un cabal cumplimiento a la obligación contenida en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418 modificado con la Ley N° 21.146, entregando esta información con más de quince días hábiles de anticipación al funcionario respectivo, por lo que en lo que respecta a esta obligación, la elección tendría plena validez.

Suscriben, firman y ratifican la presente comunicación los siguientes miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Taller de Gimnasia "Vida Activa"

	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Claudia Orrellana Olivares	4	[Firma]
2	Pada Peralzo Jara	7	[Firma]
3	Quiana Oyarzo Guerrero	5	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.



Taller de Gimnasia  
"Vida Activa"  
Pers. Jurídica N°: 183697  
E. Yañez 1893 - Lo Herrera